

ELA no convoca huelga general el 14-n

ELA ha decidido no convocar Huelga General el 14 de noviembre. Las principales razones por las cuales hemos tomado esta decisión son:

* Hemos hecho una huelga general el pasado 26 de setiembre. ELA valoró la huelga de manera muy positiva. Hay que recordar que esa huelga general era la quinta celebrada en Euskal Herria en tres años y medio para exigir un cambio radical en las políticas y denunciar los recortes en derechos laborales y sociales.

* La huelga general del 26-S fue convocada por una Plataforma Sindical y Social para rechazar los brutales recortes aprobados por Rajoy en el mes de Julio y para exigir a las Administraciones Vascas que no siguiesen al pie de la letra la política del PP. Analizadas las posiciones políticas actuales ELA está convencida que próximamente el gobierno español y otras Administraciones (Gobiernos de Gasteiz, Iruña, Diputaciones...), procederán a hacer nuevos y duros recortes: en pensiones, desempleo, destrucción de empleo, prestaciones sociales, etc... Esas políticas tienen por objeto cumplir con lo establecido en la reforma de la Constitución, en la Ley de Estabilidad Presupuestaria y en el resto de legislación básica para imponer una sola política en todo el Estado. Es así como, con la obsesión por el cumplimiento del déficit público, se detrae dinero público –vía recortes- para dárselo a la banca. ELA, sin ningún género de dudas, continuará contestando esas medidas tal y como ha hecho hasta ahora.

ELA quiere dejar constancia de que en ningún caso nuestra decisión debe ser entendida como algo contrario al proceso de movilizaciones que se está desarrollando en diferentes países europeos. Nada más lejos de nuestra intención. ELA se congratula de la extensión de movilizaciones por Europa a raíz del llamamiento de la CES. Nuestro sindicato apuesta por la movilización como única vía con capacidad para obligar a cambiar la política.

Dicho lo anterior, ELA entiende que en este contexto toda movilización debe tener en cuenta algunos elementos importantes:

* El movimiento sindical y social no debe excluir de crítica a quienes son responsables de hacer la política que interesa al poder financiero, al capital. Debemos exigir que se rectifiquen aquellas decisiones, que como la reforma de la Constitución (propuesta por el PSOE), han supuesto un antes y un después en la legitimación de la ortodoxia neoliberal.

* Entendemos que “Europa” no puede ser utilizada como coartada por parte de los gobiernos para aplicar políticas de recortes sociales. Gobiernos locales e instituciones europeas son igualmente responsables.

* Las movilizaciones en las que participamos no tienen por objeto dar apoyo a un inexistente “diálogo social”. No es coherente defender su utilidad mientras el Estado Español es el lugar de la OCDE en el que más ha aumentado la desigualdad social.

* ELA busca con la movilización que Instituciones y partidos atiendan al clamor social que está en la calle: al desempleo creciente, a la pobreza, a los desahucios... Nos movilizamos para colocar los intereses de las personas por encima de la dictadura del capital. Pues bien, ELA constata que ni en el Estado español ni en Euskal Herria, Instituciones y partidos se hacen eco de esta exigencia; al contrario, prestan su apoyo al capital rompiendo todos los equilibrios y, más allá de la estricta competencia electoral, desgraciadamente no existen políticas que, en la práctica, rompan con el dogma neoliberal.

ELA, adoptada esta decisión, mantiene su apuesta por trabajar en la Plataforma antes citada. Hacemos una valoración positiva de la reflexión compartida, del trabajo realizado, así como de la necesidad de mantener una agenda propia en Euskal Herria de propuestas alternativas y de movilización.